



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a. JUDIT PIQUET FLORES, Diputada del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate **ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras**.

Madrid, 9 de junio de 2022



EL PORTAVOZ



LA DIPUTADA



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de ADIF, publicó el pasado 3 de mayo la licitación de las obras de ejecución de los proyectos de accesibilidad y de reforma del edificio de viajeros de la estación de RENFE de Alcalá de Henares.

Un proyecto muy esperado por todos los vecinos del municipio madrileño de Alcalá de Henares, que han venido solicitando reiteradamente la accesibilidad en este espacio con la instalación de ascensores y la reforma de la estación dado que se encuentra en un estado deficiente para el uso que soporta diariamente.

Este proyecto con un presupuesto de licitación de 15.475.455,83 € y un plazo estimado de ejecución de 20 meses, contempla dos aspectos:

- Mejora de la accesibilidad en la estación: Suponiendo la adaptación de andenes y pasos inferiores a la normativa de accesibilidad. Se instalarán ascensores para personas con movilidad reducida, se amplían los espacios para los usuarios de la estación, y se realizarán numerosas mejoras de entorno, mejora de la iluminación e instalación de nuevos elementos de seguridad.

- Reforma del edificio de viajeros: El proyecto contempla la demolición del cuerpo de una sola altura que aloja el vestíbulo actual y se sustituirá por un nuevo volumen para alojar un nuevo vestíbulo de mayores dimensiones con todos los servicios y usos necesarios.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Pese a que por fin el esperado proyecto se encuentre en licitación, éste contiene una importante deficiencia como es no incluir un acceso para la zona norte de la ciudad. De esta manera, se seguirá dando la espalda a los vecinos de una parte muy importante de la ciudad, concretamente a los barrios del Chorrillo, Campo del Ángel o el Ensanche, que van a seguir teniendo que acceder a la estación de tren a través de una pasarela peatonal que cruza las vías del tren, en lugar de contar con un acceso directo a la estación desde la zona norte del municipio.

El municipio de Alcalá de Henares cuenta también con la Estación de La Garena, que cuenta con accesos a las dos zonas de dicho barrio y que en 2004 supuso un ejemplo de funcionalidad, modernidad y comodidad. Por tanto, en dicho municipio ya cuenta con el ejemplo de una estación con diferentes accesos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al gobierno de España para que redacte un proyecto modificado del que se encuentra actualmente en licitación, en el que se incluya un nuevo acceso en la estación central de Cercanías de Alcalá de Henares para facilitar la movilidad de los vecinos de los barrios de la zona norte de Alcalá de Henares como pueden ser El Ensanche, Chorrillo o Campo del Ángel.